



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000271-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones oportunas para iniciar la obra de la Circunvalación Este de Aranda de Duero, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000271, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones oportunas para iniciar la obra de la Circunvalación Este de Aranda de Duero.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La Circunvalación de Aranda es una demanda de los ciudadanos de Aranda y de toda la comarca de la ribera desde el final del pasado siglo XX (años 1990), y que tiene como objetivo descongestionar el tráfico interno caótico de la ciudad, ya que Aranda de Duero, que en su parte Este tiene 3 ríos y un número de puentes insuficientes por lo que atravesar la ciudad se ha convertido para los vehículos en una misión muy complicada, a lo que se une que los polígonos industriales están en puntos opuestos a los barrios, y necesariamente hay que atravesar la ciudad por el centro de la misma para ir a los mismos.



La Junta de Castilla y León junto al Ayuntamiento de Aranda optaron por hacer la circunvalación en el sentido Este-Norte, en dos fases, comenzando las obras de la 1.ª fase, "La Norte", que, tras varios retrasos, fue inaugurada el 8 de octubre del año 2010, por el Presidente de la Junta de Castilla y León, Sr. Herrera, que aseguró allí: "...Que el Estudio Informativo del tramo Este de la Circunvalación de la localidad Aranda de Duero estará licitado antes de 2011".

Así lo manifestó el Presidente Herrera en el transcurso del acto de inauguración del tramo norte de esta infraestructura. En este sentido insistió en que la Junta "es consciente de que la actuación no acaba aquí ni debe acabar aquí" y apeló a la necesidad de conectar a través de esta circunvalación la N-1 y la antigua N-12.

Pues bien, han transcurrido más de 6 años desde la inauguración de la primera fase de la circunvalación Norte, y, a pesar de que se han venido anunciando una y otra vez diferentes estudios informativos sobre la ejecución de la misma, la realidad es que ya a finales de este año 2016, no se sabe nada de nada sobre la tan demandada, prometida y no ejecutada infraestructura por parte de la Junta de Castilla y León.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas gestiones sean necesarias para que, de modo urgente, se inicien los estudios, proyectos y se consignen las partidas económicas necesarias para contratar las obras para la ejecución de la Circunvalación Este de Aranda de Duero".

Valladolid, 15 de octubre de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Luis Briones Martínez y
Virginia Jiménez Campano

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández